

Paseo Literario por «Las Siete Maravillas de Dalías»



Asociación Cultural Talía



Bienes declarados como «Las 7 Maravillas de Dalías»

1. Arroyo de Celín.
2. Talla del Sto. Cristo de la Luz.
3. Ermita de Aljizar y su torre.
4. Iglesia de Celín.
5. Baños de la Reina.
6. Casino de Dalías.
7. Iglesia de Dalías.





En el marco de la conmemoración del 25 Aniversario de la Asociación Cultural Talia, dentro de la programación del I Congreso sobre Patrimonio Local Daliense celebrado los días 13 y 14 de Diciembre de 2008, la jornada del domingo comenzaba con una excursión denominada "Paseo Literario por las 7 Maravillas de Dalías" que incluía la lectura de diferentes fragmentos del patrimonio literario daliense. Desde la Organización del Congreso se invitaba y animaba a sus participantes a reflexionar acerca de nuestro patrimonio; así como a su protección y difusión.

El paseo literario comenzó en el Casino de Dalías para finalizar en el Arroyo de Celín. No obstante, como en este cuaderno también ocurre, el paseo fue enriquecido con textos vinculados a otros parajes no considerados Maravillas, aunque también fueron muy votados en el proceso electoral, como la Fuente Peralta, la Garita y el Pecho Cuchillo, que aportan continuidad al trayecto, para que realmente se trate de un paseo por Dalías y Celín. Entonces, se elaboró un cuaderno de edición muy sencilla, con textos de muy diversa tipología;

pero que fue muy bien recibido por los asistentes, dada la posibilidad de recorrer y reconocer el patrimonio daliense de manera más amena.

La campaña "Las 7 Maravillas de Dalías", iniciativa de la Asociación Talia, consistía en destacar los siete lugares más importantes del municipio de entre 21 riquezas patrimoniales previamente establecidas a partir del Comité especial de Talia 25 años, formado por personalidades de la cultura de Dalías y muy vinculadas a la organización. A lo largo del segundo cuatrimestre de 2008 se depositaron en las urnas habilitadas en numerosos establecimientos 535 papeletas que contenían 3.395 votos.

Gracias a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, como clausura del II Congreso sobre Patrimonio Daliense se presenta este cuaderno con el objetivo de facilitar el acceso de vecinos y visitantes al patrimonio histórico-cultural y natural del Municipio de Dalías.



IGLESIA DE DALÍAS



De “Quinientos años de la Parroquia Santa María de Ambrox de Dalías. 1501-2001”. Asociación Cultural Talia, 2002.

“En 1813 se inicia el replanteo y demarcación de la ubicación de la nueva iglesia, con la previsión inicial de abandonar el templo viejo, y en 1817 se inician los trabajos sobre el nuevo solar, comenzando los cimientos en ese año.

El templo se levanta sobre planta de cruz latina, de tres naves y crucero alineado con los muros laterales.

La fachada principal está dividida en tres cuerpos: el central, ligeramente saliente respecto al plano general, tiene la puerta principal precedida de una gradería. Esta puerta es un hueco de medio punto rodeado de arquivoltas, sobre la que se encuentra una hornacina. Está encuadrada por una cornisa sobre la que corre de uno a otro extremo una barandilla de hierro forjado tras la que se alza un cuerpo superior calado por tres ventanas. Los dos cuerpos laterales tienen balcones con antepechos de hierro a la altura de la tribuna; sobre éstos, espadañas de tres huecos de medio punto entre pilastras terminadas en pirámides y rematadas por un perfil mixtilíneo.”



TALLA DEL SANTO CRISTO DE LA LUZ

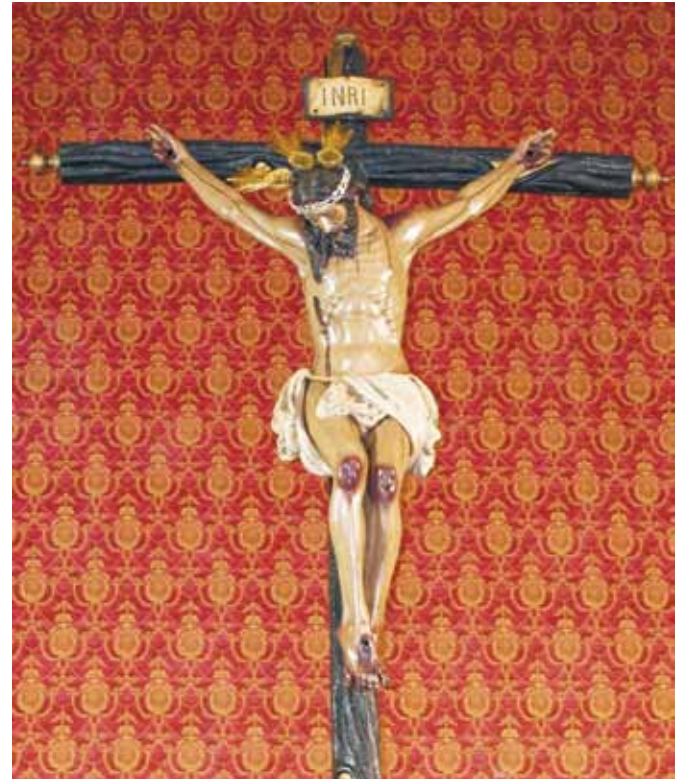
¡Oh, Cristo de la Luz...! ¡Cristo adorado
por este pueblo fervorosamente!
las lágrimas enjuga del doliente
y lleva la esperanza al desgraciado.

Quisiste, siendo Dios, ser flagelado,
pasar por miserable delincuente;
y dar la vida, de una cruz pendiente,
y ofrecernos abierto tu costado.

Los hijos de este pueblo, ¡oh, Santo Cristo!
que ven tu faz divina ensangrentada,
sus culpas lloran, lloran sin consuelo.

De hinojos a tus pies tú nos has visto...
¡Perdónanos, Señor! que ya por nada
dejaremos de ser hijos del cielo.

G. Baena Alférez. Dalías, Septiembre 1928





CASINO DE DALÍAS



'A los muchos dones naturales con que este apacible rincón andaluz ha sido largamente obsequiado hay que añadir los que ha creado el refinado gusto de los dalienses para mejor deleite de los encantos que la Naturaleza ha volcado sobre esta tierra de bendición.

Sobre todos figura señero el majestuoso Casino, la gran gala y orgullo de Dalías que lo ostenta y mantiene como uno de sus más preciados florones.

Es el hijo predilecto de la ciudad, y a su conservación y mejoramiento han dedicado sus mejores afanes sus más esclarecidos hijos (...)'

Del Programa de Fiestas de 1951 del Casino de Dalías, siendo Presidente Francisco García Rubio.

Por la calle Santo Cristo continúa el Paseo Literario en dirección a Ce-
lín, donde se encuentra el resto de Maravillas. En su límite con la calle
Padre Rubio encontramos la Fuente Peralta, y desde allí, sobre el cerro,
La Garita. En la ascensión, también contemplamos el Pecho Cuchillo.

Fuente Peralta

“Dalías; salir por tus calles,
beber agua en la fuente
Peralta, darse un paseo
por las sendas y admi-
rar con orgullo los vesti-
gios de nuestro pasado,
nos hacen ver imágenes
llenas de belleza con-
templando la Garita al
atardecer, el Algarrobal



serpenteado por saltos de agua para el funcionamiento de los antiguos
molinos, la ermita de San Miguel, el pantano y Aljizar, donde la vista
surca por entre las pequeñas cañadas hasta el amplio valle para mostrar
su desarrollo agrícola.”

Gabriel Lirola Aguilera

Pregón de las Fiestas en honor del Stmo. Cristo de la Luz, 2002

Pecho Cuchillo

« La sierra grande, su madre,
la ampara como a una hija; y
Dalías, con ternura
en su “pecho” se cobija.
Con negro mantos de cerros
la cubre por sus costados.
¡Que no la toquen los vientos!
Ella siempre está al cuidado.
De verde le hizo una cama
por si dormirse quisiera;
pero mi pueblo no duerme
le gusta ver las estrellas.
Quiere vivir al relente
y sentir la primavera
y los suspiros del mar
que desde siempre la esperan (...)

Pilar López Romero

Premio «Talia» de Poesía 1993



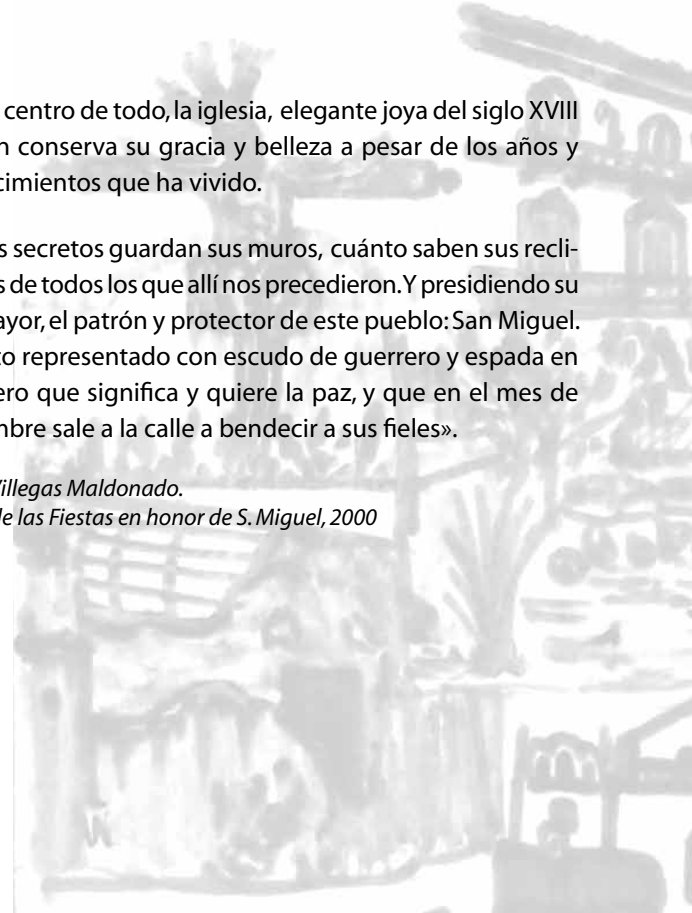
IGLESIA DE CELÍN



«Y en el centro de todo, la iglesia, elegante joya del siglo XVIII que aún conserva su gracia y belleza a pesar de los años y acontecimientos que ha vivido.

Cuántos secretos guardan sus muros, cuánto saben sus reclinados de todos los que allí nos precedieron. Y presidiendo su altar mayor, el patrón y protector de este pueblo: San Miguel. Un santo representado con escudo de guerrero y espada en alto, pero que significa y quiere la paz, y que en el mes de Septiembre sale a la calle a bendecir a sus fieles».

*Gracia Villegas Maldonado.
Pregón de las Fiestas en honor de S. Miguel, 2000*





LOS BAÑOS DE LA REINA

“La magia y el significado del legado morisco, el origen medieval de este enclave colmado de infinita belleza. Celín y su arroyo, verdadero sosiego para el visitante. Acogedores paisajes bajo un cielo luminoso. Celín, de esencia mediterránea.

El valle y la montaña, el sol. La luz imprescindible. El cerro Aljándar. La torre musulmana de El-Hizam, poblado y fortaleza árabe.

Los Baños de la Reina. El esplendor que, en el siglo XI, se vivió bajo el reinado de Al-Mutasim Ben Sumadih. El monarca que supo llevar la poesía a sus súbditos. El mundo espiritual, en derroche de belleza, perfección y comunicación. Un valle para un rey enamorado de esta tierra.

Los jardines recreados, el vergel soñado y querido por la mirada. Sierra legendaria, fuente de realismo, ante tanta diversidad biológica y paisajística.”

Pilar Quirosa-Cheyrouze.

Pregón de las Fiestas en honor de S. Miguel, 2001.



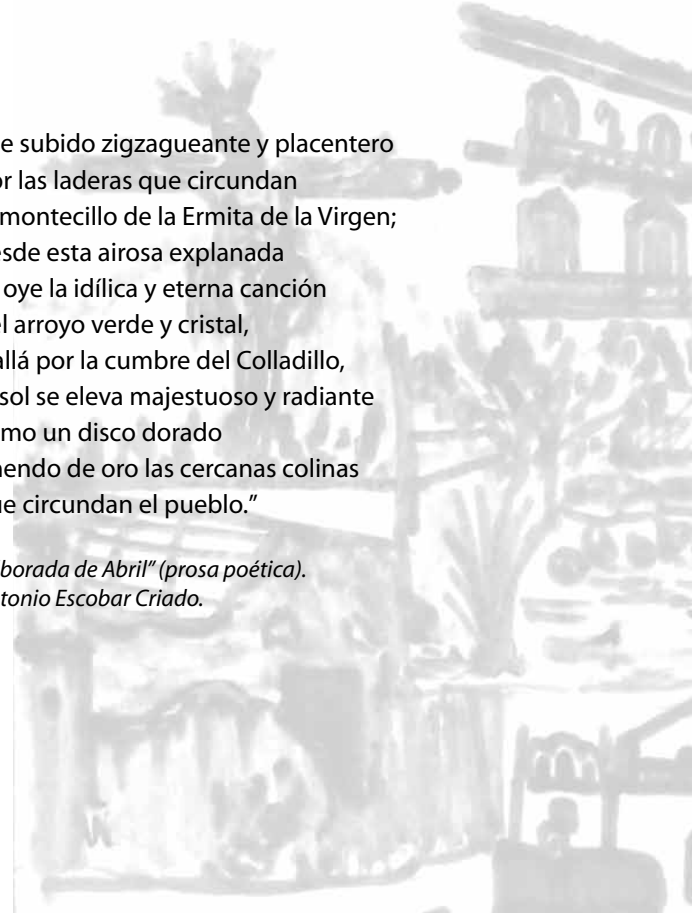


ERMITA DE ALJÍZAR Y SU TORRE



“He subido zigzagueante y placentero
por las laderas que circundan
el montecillo de la Ermita de la Virgen;
desde esta airosa explanada
se oye la idílica y eterna canción
del arroyo verde y cristal,
y allá por la cumbre del Colladillo,
el sol se eleva majestuoso y radiante
como un disco dorado
tiñendo de oro las cercanas colinas
que circundan el pueblo.”

“Alborada de Abril” (prosa poética).
Antonio Escobar Criado.





ARROYO DE CELÍN

«Los manantiales de agua potable de que se surte el vecindario tienen tres puntos de partida sensible, uno que viene del E. y sitio llamado cerro Borondo, desde cuya base son conducidas a beneficio de un minado a su frente N. para dar lugar el reservatorio nombrado el arca que está al pie de una colina calcárea roja y se presentan puras y diáfanas; otro que a poca distancia y por debajo del anterior procede de la misma colina que es transparente y viva, y llaman la palma; y el último que diseminados en un ramplón de bloques y arenas más o menos contiguo al primero, concurre con los precedentes formar el caudal común que es cuatro pies cúbicos, el cual se utiliza por medio de acueductos que atraviesan la población, en el consumo de ésta y riego de las tierras, escaso en verdad, mueve los molinos y alimenta las fuentes llamadas de la Plaza, Peralta y Celín.»

*(De Topografía Médico y Estadística de la villa de Dalías, Almería
Manuel Rodríguez Carreño, 1859)*





Manifiesto en defensa del Patrimonio de Dalías



Del Paseo Literario 2008: En la Iglesia de Celín y en los Baños de la Reina



Firmantes del Manifiesto

MANIFIESTO EN DEFENSA DEL PATRIMONIO DE DALÍAS

Los abajo firmantes expresamos:

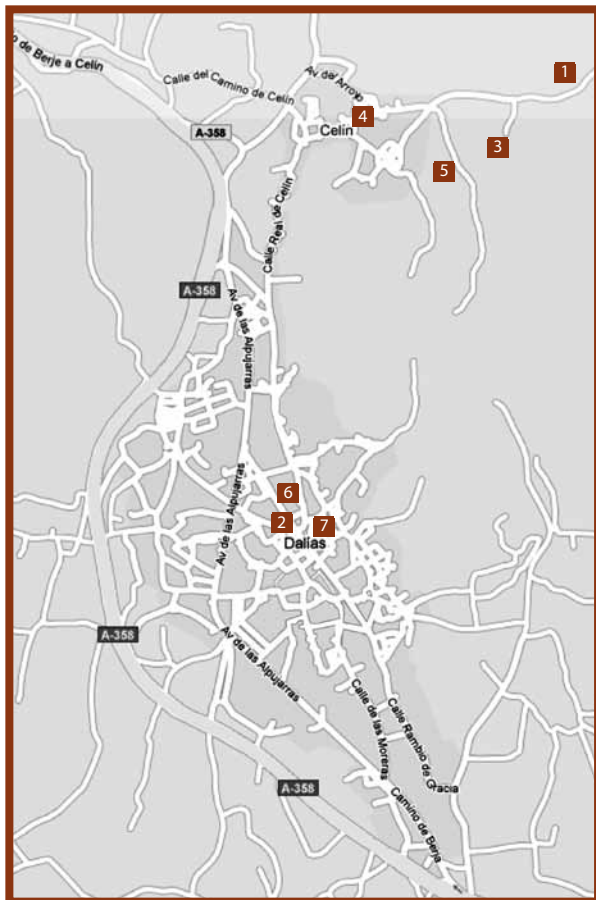
Que el Patrimonio, en cualquiera de sus múltiples manifestaciones, es uno de los legados más importantes que nos dejaron nuestros pasados como testimonio de su presencia temporal en el medio. Vivir en armonía con el patrimonio significa ser coherentes con nuestro presente, aprendiendo de nuestra historia, conociendo mejor nuestras señas de identidad y legando al futuro el testigo de una mejor calidad de vida.

El Patrimonio es el puente armonioso entre el pasado, presente y futuro, un elemento imprescindible para aprender del tiempo y el espacio. Conociendo nuestro patrimonio, lo valoraremos más y, en consecuencia, lo defenderemos mejor. Conscientes de ello, los/as abajo firmantes manifestamos que Dalías es un municipio distintivo por sus rasgos patrimoniales definidos. Por ello su futuro necesita de una reflexión presente

-pausada y meditada- sobre su legado patrimonial que quedará a nuestras próximas generaciones.

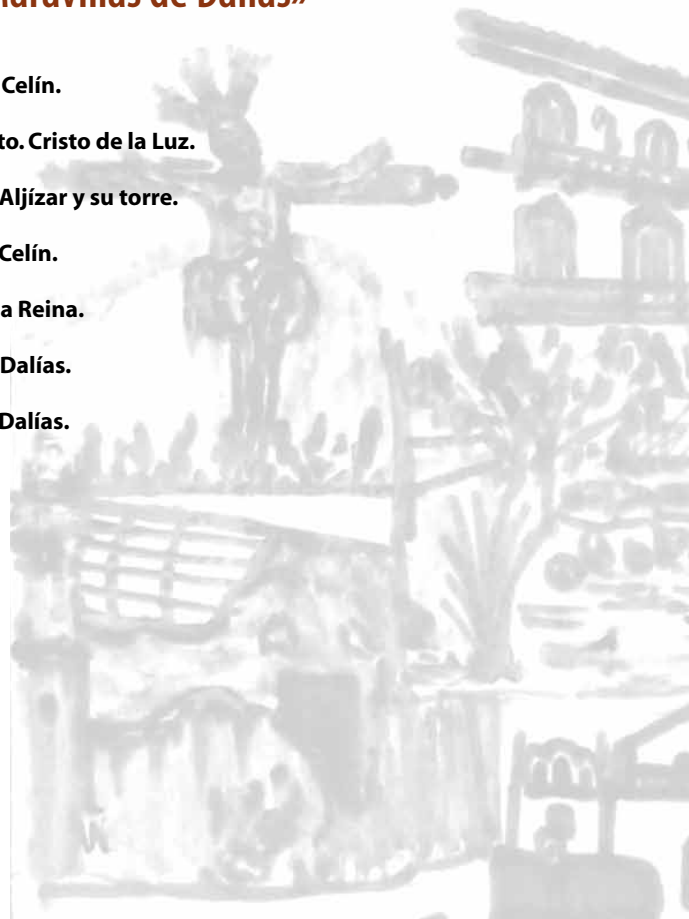
El Patrimonio, signo inequívoco de la personalidad de un pueblo, es peculiar en cualquier espacio, y Dalías es muestra de ello. Por esta razón, el manifiesto que hoy firmamos expresa con nuestro nombre la voluntad de llamar la atención a cualquier persona preocupada por el mismo, así como a las instituciones, públicas y privadas, la necesidad imperiosa de actuar -en la medida que su situación o puesto lo permita- en la difusión, defensa y protección del patrimonio en general y el daliense en particular.


Las firmas que a continuación se estampan avalan este manifiesto como signo imperecedero de nuestro compromiso con el pasado, presente y futuro de nuestro patrimonio.



Bienes declarados como «Las 7 Maravillas de Dalías»

1. Arroyo de Celín.
2. Talla del Sto. Cristo de la Luz.
3. Ermita de Aljizar y su torre.
4. Iglesia de Celín.
5. Baños de la Reina.
6. Casino de Dalías.
7. Iglesia de Dalías.





ESTE CUADERNO SE PRESENTÓ EN EL ACTO DE CLAUSURA
DEL II CONGRESO DE PATRIMONIO DALIENSE

En la Ciudad de Dalías, a 29 de Noviembre de 2009

Selección de Textos: Gabriel Lirola Aguilera y José Gabriel Lirola Martín

Imágenes: Francisco Lirola Martín

www.asociaciontalia.org

Depósito Legal: AL- -2009

